

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTBAYO S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 04 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el cuatro de Abril de dos mil veinte, en el local social de la Compañía CONSTBAYO S.A., ubicada en la calle Cuenca 1133 y Guaranda siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- MOYA SALAZAR GILDA NELLY, propietaria de setecientos noventa acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- RODRIGUEZ PERALTA CARLOS FRANCISCO, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía CONSTBAYO S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión RODRIGUEZ PERALTA CARLOS FRANCISCO, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, La Sra. Gilda Nelly Moya Salazar, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.
3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2019 presenta una ganancia neta de \$4.979,22 deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del cuatro de Abril del 2020.

- f) 1.- RODRIGUEZ PERALTA CARLOS FRANCISCO – Accionista – Gerente General.
f) 2.- MOYA SALAZAR GILDA NELLY – Accionista - Secretaria



Rodríguez Peralta Carlos
C.I. 0913526109
Gerente General



Moya Salazar Gilda
C.I. 0920778750
Accionista - Secretaria